

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INVI

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

FICHA TÉCNICA

"Organización y Montaje jornada de socialización cierre 2020 y taller de planificación estratégica 2021 para directivos y subdirectores de la institución"

**COMPRA MENOR
INVI-DAF-CM-2020-0035**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
10/12/2020

TABLA DE CONTENIDO

I. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	3
II. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	3
III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	3
IV. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.....	4
V. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR.....	4
VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	5
VII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	5
VIII. TIEMPO DE ENTREGA.....	5
IX. FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO	5
X. CONSULTAS	6
XI. VÍAS DE CONTACTO	6

I. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El **Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); **convoca** a todos los interesados, a presentar sus propuestas para el servicio de **“Organización y Montaje jornada de socialización cierre 2020 y taller de planificación estratégica 2021 para directivos y subdirectores de la institución”**.

II. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	14/12/2020 3:00 p.m.
2. Presentación de aclaraciones al pliego de condiciones específicas	15/12/2020 3:00 p.m.
3. Plazo para expedir emisión de circulares, enmiendas o adendas	16/12/2020 10:00
4. Presentación de ofertas.	16/12/2020 3:00 p.m.
5. Apertura de oferta Técnica y Económica	16/12/2020 3:01 p.m.
6. Acto de adjudicación.	16/12/2020 3:40 p.m.
7. Notificación de Adjudicación	16/12/2020 3:41 p.m.
8. Suscripción de la orden de compra	16/12/2020 3:42 p.m.
9. Publicación de la orden de compra	16/12/2020 3:43 p.m.

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

Organización y Montaje jornada de socialización cierre 2020 y taller de planificación estratégica 2021 para colaboradores de la institución.

Diseño y confección de invitaciones personalizadas.
Salón Capacidad 50 personas
Tarima pequeña de 1 escalón
Sistema de sonido profesional
Dos micrófonos inalámbricos con pedestal
Decoración del salón, las mesas y el área para almuerzo

- Manteles
- Servilletas

- centros de mesa

Estación fija agua y café
Producción General del evento
Podium
Coordinador
Decoración
Moderador
Conferencistas
Almuerzo buffet
Incluye salón de eventos
Presentar la Metodología de Trabajo
2 refrigerios
Horario 10:00 a.m. a 6 p.m.
Transporte montaje y desmontaje

IV. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, en forma física, en un sobre cerrado o de manera virtual, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, a los fines de evitar propagación del COVID-19. Las ofertas deberán contar con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)
Firma del Representante Legal
Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
Referencia: **INVI-DAF-CM-2020-0035**
Dirección: **Alma Mater Esq. Pedro Henríquez Ureña**
Teléfono: **809-732-0600 Ext. 2019**

V. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son **obligatorios**, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

1. Cotización, firmada y sellada.
2. Condiciones de crédito.
3. Registro de Proveedor del Estado Actualizado.
4. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
5. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
6. Cédula de Representante Legal de la Empresa.
7. Catálogo con especificaciones detalladas de la propuesta de la organización.
8. Documentación que acredite la experiencia

Los precios (en pesos dominicanos RD\$) deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, estas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**:

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

VII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.

VIII. TIEMPO DE ENTREGA

Luego de formalizado el proceso, mediante la notificación de adjudicación y posterior remisión de la Orden de Servicio, el adjudicatario tendrá la obligación de ejecutar el servicio según fecha convenida con la entidad contratante.

IX. FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de hasta 60 días por cada factura emitida. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

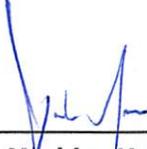
Luego de la recepción satisfactoria de la factura, la entidad contratante realizará el pago correspondiente en un periodo de treinta (30) a sesenta (60) días calendario.

X. CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del proceso y las especificaciones técnicas, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito o correo electrónico, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de emitir las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

XI. VÍAS DE CONTACTO

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).
División de Compras y Contrataciones.
Teléfono: 809-732-0600 Extensión: 2019.
Email: compras@invi.gob.do



Yoshiro Hoshikawa
Enc. Compras y Contrataciones

